	_	_	- 4	
LININ	VERSID	AD N	IACIC	NAI
UNI	C O S T	ΓA R	I C A	INAL

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES Consecutivo: UNA-CO-ERI-ACUE-236-2023 Nombre del perfil: DERECHO COMERCIAL Y ADUANERO Perfil nuevo Aprobado por: Esc. Rel. Int. Página 1 de 3

NOMBRE DEL PERFIL: Derecho comercial y aduanero

ACUERDO DE APROBACIÓN O ÚLTIMA MODIFICACIÓN: UNA-CO-ERI-ACUE-236-

2023

FECHA DE APROBACIÓN (O ÚLTIMA MODIFICACIÓN): 26 DE JUNIO DE 2023

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Comercio Internacional

CÓDIGOS DE CURSOS ASOCIADOS:

BACHILLERATO EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES:

RIG 410 Clasificación Arancelaria de Mercancías

RIG 412 Derecho del Comercio Internacional

RIG 416 Derecho Aduanero

RIG 421 Solución de Controversias Comerciales

RIG 503 Casos y Controversias del Derecho Mercantil Internacional

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO: Comercio y Negocios Internacionales

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Bachillerato o Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales, o Relaciones Internacionales, o Administración Aduanera, o Administración Pública, o Derecho. Y Maestría profesional o académica en Derecho Empresarial (corporativo), o Derecho comercial, o Derecho Financiero, o Derecho Internacional, o Derecho Aduanero, o Administración Aduanera, o Administración Pública, o Comercio Exterior, o Gestión Educativa o Doctorado en las áreas anteriores. El grado académico deberá estar debidamente reconocido y equiparado, en caso de haberlo obtenido en el extranjero.

UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Consecutivo: UNA-CO-ERI-ACUE-236-2023	
		Nombre del perfil: DERECHO COMERCIAL Y ADUANERO	
	Perfil nuevo	Aprobado por: Esc. Rel. Int.	
		Página 2 de 3	

- 2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO O ALGUNO EN ESPECIFICO: Tener dominio instrumental del idioma inglés. Para su comprobación, deberá presentar certificación de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, UNA, o certificaciones extendidas por las instancias y entidades reconocidas por la UNA para certificar el idioma. Enlace: https://agd.una.ac.cr/share/s/s1tlpxrATH-VYObPo1Z8NA
- 3. **EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:** Dos años de experiencia en docencia, o extensión o investigación a nivel universitario. Años adicionales de experiencia serán tomados en cuenta en la puntuación del perfil.
- 4. **ENTREVISTA**: se realizará una entrevista (la calificación y puntuación se encuentran pendiente de definición institucional).

REQUISITOS ADICIONALES NO OBLIGATORIOS QUE SERÁN PUNTUADOS EN LA EVALUACIÓN. PREFERIBLEMENTE:

- PRODUCCIÓN ACADÉMICA: Publicación de artículo (s) en revista (s) indexada (s), o capítulo (s) en libro (s) con sello editorial o libro (s) con sello editorial que sean pertinentes al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.
- 2. EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA: Aportar una certificación de tiempo servido para comprobar la experiencia no académica en otras instituciones, siempre y cuando, las funciones sean pertinentes al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.
- 3. CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN: en las siguientes temáticas:
 - a. Cursos o capacitaciones pertinentes al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.
 - b. Cursos o capacitaciones en docencia universitaria, andragogía, didáctica o mediación pedagógica.

UNIVERSIDAD NACIONAL COSTARICA	ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Consecutivo: UNA-CO-ERI-ACUE-236-2023
		Nombre del perfil: DERECHO COMERCIAL Y ADUANERO
	Perfil nuevo	Aprobado por: Esc. Rel. Int.
		Página 3 de 3

- c. Cursos o capacitaciones en metodologías de enseñanza bimodal y virtual.
- d. Cursos o capacitaciones en "software" pertinente al área disciplinar o al área estratégica de este perfil.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

(En caso de que el perfil se publique para satisfacer una necesidad de contratación inmediata, debe indicar con precisión los siguientes elementos según las necesidades)

- 1. JORNADA REQUERIDA: La persona postulante deberá indicar su disponibilidad de jornada.
- 2. HORARIO REQUERIDO: La persona postulante deberá indicar su disponibilidad de horario.
- 3. DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS: Cualquier campus.